CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 21080 (RU 2187080
12 ENERO 2026 09:43 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

MOCIÓN DE SALUDO, FELICITACIÓN Y RECONOCIMIENTO A SU 35° ANIVERSARIO DE CENTRO POBLADO DE PUCCHUN

El Congresista de la República ***ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA****, en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:*

CONSIDERANDO

Que, se conmemora el 35° Aniversario de Creación Política del Centro Poblado de Pucchún, del distrito de Mariscal Cáceres, perteneciente a la provincia de Camaná, región Arequipa, un hecho histórico de gran trascendencia que marcó el inicio de un importante legado cultural, social y productivo en nuestra nación.

Que el Centro Poblado de Pucchún, ubicado en el fértil valle de Camaná, no solo representa un importante centro agrícola de la provincia, sino también un espacio de convergencia comunitaria y desarrollo económico que contribuye al fortalecimiento de la identidad regional, albergando importantes recursos naturales, entre ellos la laguna de Pucchún, una de las más extensas de la región Arequipa.

Que, Centro Poblado de Pucchún tiene un impacto significativo en la provincia de Camaná y en la región Arequipa, tanto a nivel económico, cultural y social, destacándose su contribución al desarrollo local a través de la actividad agrícola, la generación de empleo y el fortalecimiento de las organizaciones sociales de base.

Que el reconocimiento y celebración de este aniversario constituye una oportunidad para destacar el papel fundamental de Pucchún en la construcción del desarrollo de la provincia de Camaná y reafirmar la unión y el orgullo provincial en torno a su legado y sus aspiraciones de progreso, incluyendo el proceso de distritalización que se viene impulsando mediante el Proyecto de Ley N° 12311.

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe

Que, el ***Congreso de la República*** *tiene la facultad de expresar reconocimiento especial y otorgar consideraciones a distinguidas personalidades que hayan contribuido con el desarrollo de vuestra región y país.*

POR ESTAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. – *Expresar nuestro más sincero reconocimiento, felicitación y cálido saludo al Centro Poblado de Pucchún, del distrito de Mariscal Cáceres, provincia de Camaná, región Arequipa, que merece ser aplaudido y celebrado por conmemorar su 35° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.*

SEGUNDO. – *Trasladamos la presente Moción de Saludo a su autoridad, a fin de que, a través de su cargo, se haga extensivo nuestro saludo al honorable cuerpo de regidores, a todas las autoridades civiles y políticas, eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades, urbanizaciones, anexos y en especial a todos los vecinos, en esta significativa ocasión de remembranza.*

Lima, 10 de enero de 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MEDINA MINAYA Esdras Ricardo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/01/2026 13:43:25-0500

Mgtr. Esdras Ricardo Medina Minaya
Congresista de la República

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe